

Titular: Don Jesús Antonio Ruiz Gómez.
 Suplente: Don Marcos de la Mora Madariaga.
 Titular: Don Joaquín Fernández Fernández.
 Suplente: Don José Luis Sánchez Valdivielso.
 –Secretario.- Titular: Don José María Menéndez Alonso.
 Suplente: Doña María Rosario Hoyuela Castañera.

Tercero: La celebración del primer ejercicio (reconocimiento médico) al que los aspirantes deben comparecer en ayunas y provistos de su DNI, tendrá lugar en el edificio anexo a la Casa Consistorial de Piélagos, sito en avenida Luis de la Concha, número 66 de la localidad de Renedo, conforme al siguiente calendario:

Día 2 de junio, a sus nueve horas: Los aspirantes que, según la lista anterior, estén comprendidos entre “Caballero Gutiérrez y González Saiz”.

Día 3 de junio, a sus nueve horas: Los aspirantes, que según la lista anterior, estén comprendidos entre “González Terán y Requejo Herrera”.

Día 4 de junio, a sus nueve horas: Los aspirantes, que según la lista anterior, estén comprendidos entre “Revuelta Fernández y Aparicio González”.

Cuarto: Esta Resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOC o, potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano dictó el acto; sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Piélagos, 6 de mayo de 2008.–El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

08/6348

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Acuerdo por el que se modifica la composición del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la cobertura de cuatro plazas de Inspector del Servicio Municipal de Transportes Urbanos.

Doña María José González Revuelta, presidenta del Consejo de Administración del Servicio Municipal de Transportes Urbanos, vistos los trámites y diligencias que obran en el expediente, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente:

ACUERDO

Modificar la composición del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la cobertura de cuatro plazas de Inspector entre el personal del Servicio Municipal de Transportes Urbanos publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el 2 de enero de 2007, sustituyendo a los miembros de la anterior Corporación.

–Donde dice:

Presidente: Don Eduardo Arasti Barca.
 Suplente: Don Víctor Manuel Gil Elizalde.
 Vocal: Don Miguel Ángel Sañudo Alonso de Celis.
 Suplente: Don Raúl Carral Sanpedro.
 Vocal: Don Teodoro Cuesta Provecho.
 Suplente: Don Miguel Ángel Berrazueta Fernández.

–Debe decir:

Presidenta: Doña María José González Revuelta.
 Suplente: Don César Díaz Maza.
 Vocal: Don Eduardo Arasti Barca.
 Suplente: Don Victoriano González Huergo.

Vocal: Don José Emilio Gómez Díaz.
 Suplente: Don Luis Herrera Noreña.
 Santander, 24 de abril de 2008.–La presidenta del Consejo, María José González Revuelta.

08/6378

2.3 OTROS

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Subsanación de error en el anuncio de aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales e instrumento de ordenación de puestos de trabajo del Organismo Autónomo Residencia Municipal.

Por Decreto de la Alcaldía Presidencia número 1.178/2008, de 5 de mayo, se ha resuelto proceder a la subsanación del error padecido en la publicación en el BOC número 46, páginas 2830 y 2832, de la relación de puestos de trabajo de este excelentísimo Ayuntamiento, apartado POR ÁREAS/DEPARTAMENTOS, Departamento de Acción Social, donde han sido consignados por error la plaza y el puesto denominados EDUCADOR SOCIAL (I-23), como vacante «VC», debiendo figurar como personal laboral indefinido no fijo «LNF» y Departamento de Servicios Económicos, donde han sido consignados por error la plaza y el puesto denominado TCO. MED. RECAUDACIÓN (f-11), como funcionario de carrera «FC», debiendo figurar como vacante «VC».

Castro Urdiales, 5 de mayo de 2008.–El alcalde presidente, Fernando Muguruza Galán.

08/6433

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Anuncio de subasta de seis permisos de caza selectiva de venado macho.

El Ayuntamiento de Cieza, por acuerdo de su Junta de Gobierno Local de fecha 7 de marzo de 2008 aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de seis permisos de caza de venado macho, en la modalidad de rececho, de carácter selectivo por defectos evidentes en la cornamenta, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se suspenderá en el caso que existan reclamaciones al pliego.

El tipo de licitación se fija en: 812,00 (ochocientos doce) euros, IVA incluido, por cada permiso, que deberá ser mejorado al alza.

Las ofertas en sobre cerrado y según el modelo establecido en el pliego, podrán presentarse durante veintiséis días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, y serán abiertas a las doce horas del tercer día hábil, a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, en acto público.

Se establecen dos periodos de caza:

Período de caza general (cuatro permisos): Del 1 de septiembre al 15 de noviembre de 2008.

Período de caza adicional (dos permisos): Del 15 de noviembre de 2008 al 28 de febrero de 2009.

El modelo de oferta y las demás condiciones pueden ser consultadas en la secretaría del Ayuntamiento (teléfono 942 817 641, fax 942 817 688, e-mail: ayto-cieza@terra.es).

Cieza, 25 de abril de 2008.–El alcalde, Agustín Saiz Pérez.

08/6200